

## MATADERO INDUSTRIAL DE HUMILLADERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Humilladero, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las doce treinta horas, y de no lograr quórum suficiente, veinticuatro horas después, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Recepción y verificación listado de los accionistas asistentes.

Segundo.—Saludo del presidente.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del 2003.

Cuarto.—Delegar en el Consejo de Administración para la inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por esta Junta y formalizar el preceptivo depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a examinar, en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita un ejemplar de las cuentas anuales.

Humilladero, 31 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Jesús Burgos Marin.—28.131.

## MICHELÍN ESPAÑA PORTUGAL, S.A.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 28 de abril de 2004, en el domicilio social de la compañía, acordó la sustitución de los anteriores al portador por nuevos títulos nominativos.

El acuerdo se formalizó en escritura pública ante el Notario de Alcalá de Henares (Madrid), don Isidoro Lora-Tamayo Rodríguez el día 19 de mayo de 2004, y se inscribió en el Registro Mercantil el día 4 de junio de 2004.

Los accionistas titulares de acciones al portador de la serie A y B podrán canjear sus títulos por los nuevos emitidos en el plazo de cuatro meses contados desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Transcurrido el plazo fijado para el canje se estará, para los títulos no canjeados, a la previsto en el art. 59 de la Ley de Sociedades Anónimas para la sustitución de los títulos.

La operación de canje se realizará en el domicilio social de la sociedad, sito en la avenida de los Encuartes, 19, 28760 Tres Cantos (Madrid), teléfonos 914 105 131 / 914 105 014.

Tres Cantos, 7 de junio de 2004.—El Consejero, Alfonso López-Fando de Castro.—30.337.

## MIGUEL GRIFE JUNYENT, S.A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social del día 29 de junio de 2004 a las doce horas en primera convocatoria, y en su caso, el 30 de junio a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, con la siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura y, en su caso aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados de las cuentas del ejercicio 2003.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En Barcelona, 8 de junio de 2004.—La Administradora Única, Mireia Peig de Llanza.—30.371.

## MOGENTE INDUSTRIAL, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas, en el domicilio social, CN-430 km 27 de Mogente (Valencia), para celebración de Junta General Ordinaria el 29 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria).

Segundo.—Estudio y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan en el domicilio social, para su examen por los accionistas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquier accionista obtener de forma inmediata y gratuita tales documentos.

Mogente, 7 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Pérez Torosa.—30.600.

## MOLDEADOS DEL CAUCHO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrarse en el domicilio social, sito en Caudete (Albacete), calle Colón n.º 63, el día 28 de Junio de 2004, a las 19,30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria en el siguiente día 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de Gestión correspondiente al Ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio de 2003.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Fijar la retribución al Administrador Único.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el domicilio social o solicitar de la compañía que les sea facilitada, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los distintos puntos que figuran en el orden del día, van a ser sometidos para su aprobación.

Caudete (Albacete), 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, José Cantos Clemente.—30.323.

## MUEBLES CURRITO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General de Accionistas

Por la presente se convoca Junta General de Accionistas de la sociedad «Muebles Currito, Sociedad Anónima», que se ha de celebrar en el domicilio social sito en Mérida, calle Graciano número 40, el día 24 de junio de 2004 a las diez horas, en Primera Convocatoria; y el día 25 de junio de 2004 a la misma hora, en Segunda Convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y de la gestión social referidos al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados del Ejercicio 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de esta entidad, los informes y documentos que van a ser objeto de aprobación por la Junta, para su examen en dicho domicilio, y en su caso para obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Mérida, 31 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, D. Juan Manuel Martín Pérez.—28.133.

## MULTIÓPTICAS INTERNACIONAL, S. A.

### Corrección de anuncio

Por error en el anuncio de convocatoria de Junta General de esta Sociedad publicado en el BORME, el día 9 de junio de 2004, el punto tercero del Orden del Día figura incompleto, siendo su redacción correcta la siguiente:

«Tercero.—Unificación del valor nominal de las acciones y reenumeración de las mismas en una sola serie; canje de acciones; reducción de capital mediante devolución de aportaciones a los socios, con cargo a reservas libres; constitución de reserva indisponible y modificación parcial de estatutos.»

Queda por tanto subsanado el error indicado.

Colmenar Viejo (Madrid), 9 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo, D. Ignacio López-Hermoso Agius.—30.463.

## MUTUAL FLEQUERA DE CATALUNYA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Mutual Flequera de Catalunya de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, de fecha 5 de mayo del 2004, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 17 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores mutualistas a la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio del 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria o a las dieciocho horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sala de actos de la Federación de Mutualidades de Previsión Social de Catalunya, calle Bruch, 72-74, bajos, de Barcelona, según el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Informe del Presidente y Director General sobre la situación actual de la entidad.

Tercero.—Aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio del año 2003.

Cuarto.—Aplicación de los resultados del ejercicio 2003.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al año 2003.

Sexto.—Modificación de los siguientes artículos de los Estatutos Sociales, a fin de adaptarlos al RD 297/2004, de 20 de febrero, que modifica el Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados y aprovechamiento de las nuevas tecnologías para facilitar la transparencia en la información a los Mutualistas: artículos 3, Ámbito; 10, Bajas; 12, Derechos de los Mutualistas; 13, obligaciones de los Mutualistas; 15, La Asamblea general ordinaria; 17, Convocatoria de la Asamblea

General; 20, La Asamblea General Ordinaria; 21, La Asamblea General Extraordinaria; 22, Mesa de la Asamblea. Adopción de acuerdos; 24, Los Miembros del Consejo; 28, Facultades del Consejo de Administración; 31, El Secretario del Consejo; 37, Los recursos de la Mutua; 38, Fondo Mutua; 39, Fondo de reserva; 40, Resultados positivos del ejercicio; 41, Resultados negativos del ejercicio; 45, Efectos del acuerdo de disolución; 46, Solución de conflictos.

Séptimo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Octavo.—Remuneración del Consejo de Administración, cuantía de la misma y su aplicación a los ejercicios que la propia Junta general decida.

Noveno.—Atribución de facultades para la formalización de los acuerdos, incluyendo el otorgamiento de escrituras públicas así como su inscripción en el Registro Mercantil de Barcelona, si procede y comunicación preceptiva a la Dirección General de Seguros, de conformidad con la Ley.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Nombramiento de tres interventores para la firma del Acta de la presente Asamblea, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22 de los Estatutos Sociales.

Según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos Sociales, cada Mutualista puede obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General en la presente convocatoria, así como el informe de los Auditores de Cuentas y memoria justificativa del cambio estatutario que antes se señala. Así mismo, de conformidad con lo que dispone el precepto antes mencionado, la presente Convocatoria, con su texto íntegro, se publicará en un periódico y en el BORME, así como en el tablero de anuncios de la Entidad, ubicado en su domicilio social de Barcelona, calle Pau Claris, 134, segunda planta.

Barcelona, 2 de junio de 2004.—El Presidente, Xavier Vilamala i Vila.—El Secretario, Joan Solé i Bória.—30.418.

## NECADEX XXI, S. L.

### Convocatoria de Junta general de socios

Se convoca a los socios de la Sociedad, a la Junta General de Socios que tendrá lugar en Vitoria (Álava), en el Hotel Gasteiz, Avenida de Gasteiz, n.º 45, el próximo día 28 de junio de 2004, a las once horas, treinta minutos, para tratar de los asuntos contenidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Censura de la Gestión Social.

Tercero.—Aprobación de la aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Administrador Único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, los socios tienen el derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

En Vitoria (Álava), 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Inversiones Iglor S.L. y su nombre, D. Agustín Arana.—30.246.

## NIZA SERVICIOS OBRAS Y PROMOCIONES, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a una Junta General Ordinaria, a celebrar en la sede social, sita en la calle Peñuelas, 36, bajo de Madrid, el día 28 de junio de 2004, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, día 29 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 (Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Balance y Memoria) y del Informe de Gestión, así como del Informe de verificación del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Modificación del artículo 12, párrafo primero de los Estatutos Sociales, en lo relativo a la condición de accionista del Secretario de las Juntas Generales.

Quinto.—Delegación de facultades en favor del Administrador Único, para la sustitución, formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 144.1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas, que a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, les corresponde el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación del artículo 12 de los Estatutos y del informe sobre la misma formulado por el órgano de administración, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. E igualmente del resto de documentos sometidos al examen y aprobación de la Junta y contenidos en el punto Primero del Orden de Día.

Madrid, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Félix Sanz Blanco.—30.260.

## NORCAFIX, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Sociedad de Inversión de Capital Variable

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria el 29 de Junio de 2004 a las once horas, y en segunda 24 horas después, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, gestión social y aplicación del resultado del Ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento y/o reelección de cargos.

Tercero.—Nombramiento y reelección de Auditor para las Cuentas de 2004.

Cuarto.—Solicitud de exclusión de negociación en Bolsa de las acciones representativas del capital social.

Quinto.—Adhesión al sistema de negociación alternativo que se cree al efecto.

Sexto.—Adaptación de los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de la Junta General. Información sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Octavo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Décimo.—Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Podrán asistir los que con cinco días de antelación, sean titulares de 25 o más acciones. Los que posean menos, podrán agruparlas y confiar su representación a cualquiera de ellos, o a otro con

derecho personal de asistencia. Los accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita, o examinar en el domicilio social, los documentos sometidos a su aprobación, el Informe de los Auditores, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe sobre las mismas, así como cualesquiera otros informes exigidos por la legislación vigente.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Consejero Delegado, Valle García Tejedor.—28.308.

## N.T.V. LOGÍSTICA, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el Hotel Ciudadela, Ciudad del Transporte, Plaza de Europa, Imarcoain, Navarra, el día 26 de Junio de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, las cuentas y el informe de los los Auditores, y pedir su entrega o el envío gratuito de los documentos anteriores.

Imarcoain, 7 de enero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Fernando Asiain Urtasun.—30.533.

## NÚCLEO RESIDENCIAL LA MOTILLA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las 13.00 horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2004 en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, así como el informe de gestión, cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Distribución de resultado.

Cuarto.—Ratificar las gestiones realizadas por los consejeros delegados solidarios tanto en el ejercicio 2003 como en el presente, ratificando la venta de la finca y negocio hotelero propiedad de la sociedad en las condiciones y precio señalados en el contrato.

Quinto.—Reducción de capital en la cantidad de 4.000.000 euros mediante devolución de aportaciones y con la consiguiente modificación de estatutos sociales en su artículo 5 y con la reducción del valor nominal de cada acción en la proporción correspondiente.

Sexto.—Facultar a cualquiera de los componentes de consejo de administración para elevar a público los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el registro correspondiente.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión, documentación contable y contrato de compraventa a ratificar, igualmente podría solicitar el envío gratuito de dichos documentos.

Dos Hermanas (Sevilla) a 4 de junio de 2004.—Vicepresidenta. Doña María Amparo Osborne Isasi.—30.521.